

Guayaquil, 05 de Febrero de 2008

**A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de  
ILUSTRACION GRAFICA S.A.  
Ciudad.**

**Informe del Comisario**

De mis consideraciones:

Mediante la presente cumplo el informar a ustedes sobre los resultados del análisis de los Estados Financieros efectuados a ILUSTRACION GRAFICA S.A. así como de la revisión de los procedimientos que se han empleado durante el período analizado para el control financiero y contable, así como las políticas que la administración ha ejecutado para la administración y protección de los activos de la empresa. Este análisis corresponde al año 2007.

Como es de vuestro conocimiento la empresa ha desarrollado sus actividades operacionales en forma normal durante el periodo analizado, habiendo cumplido con sus obligaciones institucionales para con los organismos de control público (SRI y Superintendencia de Cías). Quedando a consideración de los accionistas el implementar políticas de comercialización y posicionamiento agresivas que coadyuven a mejorar la presencia dentro del mercado de ILUSTRACION GRAFICA S.A.

Los resultados reflejados tanto en el Estado de Pérdida y Ganancias como en el Estado de Situación General correspondientes al periodo 1 de enero - 31 de Diciembre del año 2007 reflejan razonablemente la situación de ILUSTRACION GRAFICA S.A. en este periodo.

En cuanto a los Procedimientos de Control Interno y de Protección de Activos, estos se han implementado acorde con el movimiento operacional que ha tenido la empresa en este periodo.

De los señores Accionistas y Directores



Econ. Alfredo Ramos Pita  
Comisario

